

Estimados afiliados,

La semana pasada mantuvimos una reunión con la empresa en la que se nos informó, que la negociación de las medidas que pretenden aplicar se realizaría en la mesa de negociación del IV convenio colectivo de TCP, compuesta por SITCPLA, USO y CCOO.

Las negociaciones se llevarán a cabo en 4 mesas, una para cada colectivo (TCP, pilotos, tierra y mantenimiento) con un marco general de negociación común.

Nos informaron que inicialmente la periodicidad de las reuniones será semanal, fijándose los miércoles como día determinado.

Los pilares sobre los que la compañía pretende basar la negociación son los siguientes:

- Mantenimiento del empleo, durante el tiempo de la aplicación de las medidas.
- Convivencia temporal de las modificaciones con el ERTE.
- De las modificaciones que la empresa pretende llevar a cabo, algunas serán temporales durante los años 2021, 2022 y 2023, y otras definitivas.
- Se pretende un esfuerzo equilibrado de las 4 mesas negociadoras, así como la documentación que nos entreguen a los 4 colectivos será la misma.

En principio, a lo largo de esta semana nos harán entrega de las medidas concretas que quieren negociar, ya que a día de hoy desconocemos de que se trata.

Por nuestra parte, antes de emitir cualquier tipo de valoración, entendemos que tenemos que revisar y estudiar en profundidad toda la documentación, y tener claro cuál será el objetivo de las modificaciones.

En otro orden de cosas, y en relación con la sentencia de los niveles salariales, seguimos a la espera de que la empresa nos informe del motivo por el cual no se ha enviado el acuerdo a los TCP que novaron su contrato en 2015 y están en la actualidad a tiempo completo. Esperamos mañana poder daros la información.

Os iremos ampliando la información, a medida que dispongamos de ella.

Quedamos, como siempre, a vuestra entera disposición.

Recibid un cordial saludo

Sección Sindical SITCPLA - AIR EUROPA

